

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CELEBRADAS  
DURANTE EL AÑO 2022**

<b><i>Sesión, carácter y fecha</i></b>	<b><i>Acuerdos adoptados</i></b>
<b>Sesión ordinaria de 7 de abril</b>	<p>1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 25 de noviembre de 2021.</p> <p>2º.- Aprobación de la Memoria anual de Gestión correspondiente al año 2021</p> <p>3º.- Determinación de la distribución del presupuesto asignado a la Facultad de Derecho para el año 2022 y rendición de cuentas que presenta el Sr. Decano correspondiente al año 2021.</p> <p>4º.- Aprobación de la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Derecho.</p> <p>5º.- Plan de Ordenación Docente para el curso 2022-23. Aprobación de estructura de grupos, horarios y espacios.</p> <p>6º.- Aprobación del Reglamento de la Revista de la Facultad de Derecho.</p> <p>7º.- Adhesión de la Facultad de Derecho de la propuesta para ser investida Doctora Honoris Causa por la Universidad de Granada de la Prof<sup>a</sup> Dra. Saskia Sassen.</p> <p>8º.- Elección de las vacantes en la Junta Electoral de la Facultad: Sector PAS (1 vacante) y Sector Alumnos (1 vacante).</p>

<b>Sesión, carácter y fecha</b>	<b>Acuerdos adoptados</b>
<b>Sesión ordinaria 19 de mayo</b>	<p>1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 7 de abril de 2022.</p> <p>2º.- Informe de la Comisión de Asuntos Económicos sobre la propuesta de distribución de fondos asignados a la Facultad (2022) y sobre las cuentas generales de 2021 (ya aprobado por la Junta de Centro)</p> <p>3º.- Aprobación del Régimen de funcionamiento y organización de la Revista de la Facultad de Derecho (modificaciones sobre el texto aprobado de modo provisional).</p> <p>4º.- Propuesta de nombramiento de la Dirección de la Revista.</p> <p>5º.- Aprobación del calendario de Exámenes del curso 2022/23.</p> <p>6º.- Elección de las plazas vacantes en las Comisiones que se indican:</p> <p>*Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Asuntos Económicos, Comisión de Relaciones Externas, Comisión de Infraestructuras, Comisión de Prácticum, Comisión de Innovación Docente, Calidad y Metodología: 1 plaza por el Sector Estudiantes en cada una de ellas.</p> <p>*Comisión de Biblioteca y Comisión de Garantía interna de la Calidad del Grado en Criminología: 2 plazas por el Sector Estudiantes.</p> <p>*Comisión de Titulaciones: 2 plazas por el Sector Estudiantes y 1 plaza por el sector PAS.</p> <p>*Comisión de Investigación: 1 plaza por el Sector PAS.</p> <p>*Comisión Mixta Doble Grado Derecho- CCPP: 1 plaza por el Sector Estudiantes.</p>
<b>Sesión ordinaria 30 de junio</b>	<p>1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 19 de mayo de 2022.</p> <p>2º.- Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º.- Verificación de las guías docentes de todas las asignaturas del Grado en Derecho.</p> <p>4º.- Aprobación de las guías docentes de Trabajo Fin de Grado y de Prácticas Externas del Grado en Derecho.</p>

Sesión ordinaria de 14 de diciembre

1º- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 30 de junio de 2022.

2º.- Informe del Sr. Decano.

3º.- Elección en su caso de las plazas vacantes en la Mesa de la Junta y las Comisiones que se indican:

- Mesa de la junta de la Facultad: 1 vacante sector Alumnado.
- Comisión de Gobierno: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Ordenación Académica: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Asuntos Económicos: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Relaciones Externas: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Infraestructuras: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Titulaciones: 1 vacante sector PDI, 1 vacante sector PAS y 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Investigación: 1 vacante sector PAS y 1 vacante sector Alumnado.
- Comisión de Biblioteca: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Prácticum: 1 vacante sector Alumnado.
- Comisión de Innovación, Docente, Calidad y Metodología y Comisión de Calidad del Centro: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Derecho: 1 vacante sector Alumnado.
- Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Criminología: 2 vacantes sector Alumnado.
- Comisión de Coordinación de la Doble Titulación Derecho-CCPP: 1 vacante sector Alumnado.

Se ruega se presenten las candidaturas de las personas interesadas con anterioridad a la fecha de la junta a [decanatoderecho@ugr.es](mailto:decanatoderecho@ugr.es) conforme al modelo que se adjunta.(Anexo I)

4º.- Informe sobre la modificación del convenio de actuación de la Doble Titulación de Grado en Criminología de la Universidad de Granada/ Laurea in Scienze Giuridiche della Sicurezza e della Prevenzione de la Universidad de Ferrara.

<b><i>Sesión, carácter y fecha</i></b>	<b><i>Acuerdos adoptados</i></b>
	5º.- Propuesta de adhesión de la Facultad de Derecho al reconocimiento como "Centro Universitario Libre de Humo". (Anexo II).